



Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

CURRICULUM VITAE

Felipe Alonso Murillo.

Valladolid, mayo de 2020.

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: Alonso Murillo, Felipe.

Nacimiento: 19 de septiembre de 1965, en Vitoria, provincia de Álava.

Facultad o escuela actual: Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Departamento o unidad docente actual: Departamento de Derecho Público, Área de Derecho Financiero y Tributario.

Categoría actual como profesor: Catedrático de Universidad.

DATOS ACADÉMICOS

1. TÍTULOS ACADÉMICOS

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Fecha de expedición: 14 de octubre de 1988.

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid. Fecha de expedición: 29 de septiembre de 1994. Calificación: apto “*cum laude*”.

2. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

En la Universidad de Valladolid.

Categoría/cuerpo docente	Régimen	Desde	Hasta	Dedicación
Ayudante de Escuela Universitaria	Contratado administrativo	1-10-1989	30-09-1990	Tiempo completo
Ayudante de Facultad y E.T.S.	Contratado administrativo	1-10-1990	30-09-1992	Tiempo completo
Asociado (cuarto tipo)	Contratado administrativo	1-10-1992	31-03-1995	Tiempo parcial (dedicación exclusiva)
Titular de Universidad	Funcionario interino	1-04-1995	2-09-1997	Tiempo completo
Titular de Universidad (*)	Funcionario de carrera	02/09/1997	11-05-2020	Tiempo completo

(*) *Concedida comisión de servicios para desempeñar el puesto de Letrado en el Tribunal Supremo desde el 16/09/2009 hasta el 30/09/2015, pasando a la situación administrativa de servicios especiales desde el 1/10/2015 hasta el 19/12/2018.*

3. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Curso 1989/1990.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 20 horas.

Período: desde el 1/10/1989 hasta el 30/09/1990.

Curso 1990/1991.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/1990 hasta el 30/09/1991.

Curso 1991/1992

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/1991 hasta el 30/09/1992.

Curso 1992/1993.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/1992 hasta el 30/09/1993.

Curso 1993/1994.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.
Curso: Cuarto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.
Período: Desde el 1/10/1993 hasta el 30/09/1994.

Curso 1994/1995.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.
Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.
Curso: Cuarto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.
Período: Desde el 1/10/1994 hasta el 30/09/1995.

Curso 1995/1996.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.
Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.
Curso: Cuarto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.
Período: Desde el 1/10/1995 hasta el 30/09/1996.

Curso 1996/1997.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.
Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.
Curso: Cuarto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.
Período: Desde el 1/10/1996 hasta el 30/09/1997.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.
Asignatura: La tributación de los sistemas complementarios de la Seguridad Social.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 1 crédito.
Período: Desde el 1/10/1996 hasta el 30/09/1997.

Curso 1997/1998.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.
Curso: Cuarto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.
Período: Desde el 1/10/1997 hasta el 30/09/1998.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.
Asignatura: Aproximación al concepto y al método del Derecho Financiero y Tributario.
Curso: Primero.
Carácter: Básica.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 1 crédito, compartido con Susana Aníbarro Pérez, Alejandro Menéndez Moreno y Marta Villarín Lagos.
Período: Desde el 1/10/1997 hasta el 30/09/1998.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.
Asignatura: Sistema tributario de los entes locales.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 2 créditos, compartidos con Susana Aníbarro Pérez, Alejandro Menéndez Moreno y Marta Villarín Lagos.
Período: Desde el 1/10/1997 hasta el 30/09/1998.

Curso 1998/1999.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/1998 hasta el 30/09/1999.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.

Asignatura: Sistema tributario de los entes locales.

Curso: Primero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 2 créditos, compartidos con Susana Aníbarro Pérez.

Período: Desde el 1/10/1998 hasta el 30/09/1999.

Curso 1999/2000.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/1999 hasta el 30/09/2000.

Calificación: 6,65/10.

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.

Asignatura: La imposición sobre la renta en España.

Curso: Primero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos, compartidos con Susana Aníbarro Pérez y Marta Villarín Lagos.
Período: Desde el 1/10/1999 hasta el 30/09/2000.

Curso 2000/2001.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/2000 hasta el 30/09/2001.

Calificación: 7,6/10.

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.

Asignatura: La imposición sobre la renta en España.

Curso: Primero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos, compartidos con Susana Aníbarro Pérez y Marta Villarín Lagos.

Período: Desde el 1/10/2000 hasta el 30/09/2001.

Curso 2001/2002.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/2001 hasta el 30/09/2002.

Calificación: 6,75/10.

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Curso 2002/2003.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/2002 hasta el 30/09/2003.

Calificación: 5,55/10.

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid

Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho.

Asignatura: La imposición sobre la renta en el sistema tributario español.

Curso: Primero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos, compartidos con Susana Aníbarro Pérez y Marta Villarín Lagos.

Período: Desde el 1/10/2002 hasta el 30/09/2003.

Curso 2003/2004.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/2003 hasta el 30/09/2004.

Calificación: 6,85/10.

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho.

Asignatura: La imposición sobre la renta en el sistema tributario español.

Curso: Primero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos, compartidos con Susana Aníbarro Pérez y Marta Villarín Lagos.

Período: Desde el 1/10/2003 hasta el 30/09/2004.

Curso 2004/2005.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 80 horas.

Período: Desde el 1/10/2004 hasta el 30/09/2005.

Calificación: 6,35/10.

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Curso 2005/2006.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario I.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 4,5 créditos.

Período: Desde el 1/10/2005 hasta el 30/09/2006.

Calificación: -----

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Curso 2006/2007.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario I.

Curso: Cuarto.

Carácter: Troncal.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 9 créditos.
Período: Desde el 1/10/2006 hasta el 30/09/2007.
Calificación: -----
Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.
Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho.
Asignatura: Cuestiones actuales del Derecho tributario.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos,
compartidos con Alejandro Menéndez Moreno y Leonor María Pérez de
Vega.
Período: Desde el 1/10/2006 hasta el 30/09/2007.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.
Asignatura: La tributación autonómica.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos,
compartidos con Susana Aníbarro Pérez y Marta Villarín Lagos.
Período: Desde el 1/10/2006 hasta el 30/09/2007.

Curso 2007/2008.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario I.
Curso: Cuarto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 9 créditos.
Período: Desde el 1/10/2007 hasta el 30/09/2008.
Calificación: -----
Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.
Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho.
Asignatura: Cuestiones actuales del Derecho tributario.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos,
compartidos con Alejandro Menéndez Moreno y Leonor María Pérez de
Vega.
Período: Desde el 1/10/2007 hasta el 30/09/2008.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho y Economía Públicos.
Asignatura: Tributación autonómica.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos,
compartidos con Susana Aníbarro Pérez y Marta Villarín Lagos.
Período: Desde el 1/10/2007 hasta el 30/09/2008.

Curso 2008/2009.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Licenciatura. Titulación: Licenciatura en Derecho.
Asignatura: Derecho Financiero y Tributario II.
Curso: Quinto.
Carácter: Troncal.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.
Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 12 créditos.
Período: Desde el 1/10/2008 hasta el 15/09/2009.
Calificación: -----
Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.
Clase de evaluación: Encuesta.

Programa: Doctorado. Titulación: Derecho.
Asignatura: Cuestiones actuales del Derecho tributario.
Curso: Primero.
Carácter: Optativa.
Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 créditos, compartidos con Alejandro Menéndez Moreno y Leonor María Pérez de Vega.

Período: Desde el 1/10/2008 hasta el 15/09/2009.

Desde el 16/09/2009 hasta el 19/12/2008, ambos inclusive, en situación administrativa de comisión de servicios con relevación de funciones primero y de servicios especiales después, integrado en el Gabinete Técnico de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Curso 2018/2019.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Comercio.

Programa: Grado. Titulación: Grado en Comercio.

Asignatura: Fiscalidad de las operaciones comerciales II.

Curso: Tercero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 ECTS.

Período: Segundo cuatrimestre.

Calificación: -----

Organismo evaluador: Universidad de Valladolid.

Clase de evaluación: Encuesta.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Máster. Titulación: Máster en Formación Jurídica Especializada.

Asignatura: Fiscalidad empresarial.

Curso: Único curso.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 1,2 ECTS.

Período: Segundo cuatrimestre.

Curso 2019/2020.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Comercio.

Programa: Grado. Titulación: Grado en Comercio.

Asignatura impartida: Fiscalidad de las operaciones comerciales I.

Curso: Tercero.

Carácter: Obligatoria.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 ECTS.

Período: Primer cuatrimestre.

Asignatura en fase de impartición: Fiscalidad de las operaciones comerciales II.

Curso: Tercero.

Carácter: Optativa.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 3 ECTS.

Período: Segundo cuatrimestre.

Institución: Universidad de Valladolid. Centro: Facultad de Derecho.

Programa: Grado. Titulación: Grado en Derecho.

Asignatura en fase de impartición: Derecho Financiero y Tributario I.

Curso: Tercero.

Carácter: Obligatoria.

Tipo de docencia: Teórico-práctica.

Número de horas impartidas/créditos/créditos ECTS: 7,5 ECTS.

Período: Segundo cuatrimestre.

Reconocidos cinco quinquenios de docencia hasta el día de la fecha:

Primero. Desde el 1/10/1989 al 30/09/1994, por Resolución Rectoral de 28 de mayo de 1998.

Segundo. Desde el 1/10/1994 al 30/09/1999, por Resolución Rectoral de 12 de mayo de 2000.

Tercero. Desde el 1/10/1999 al 30/09/2004, por Resolución de la Comisión de Evaluación de Complementos Retributivos de la Universidad de Valladolid, de 9 de junio de 2005.

Cuarto. Desde el 1/10/2004 al 30/09/2009, por Resolución de la Comisión de Evaluación de Complementos Retributivos de la Universidad de Valladolid, de 2 de julio de 2019.

Quinto. Desde el 1/10/2009 al 30/09/2014, por Resolución de la Comisión de Evaluación de Complementos Retributivos de la Universidad de Valladolid, de 2 de julio de 2019.

4. PUBLICACIONES: MONOGRAFÍAS Y LIBROS

4.1. MONOGRAFÍAS

1. ***Tributación de los Planes y Fondos de Pensiones***, ISBN: 84-481-0642-3, Mac Graw Hill, Madrid, 1996.
2. ***El tipo cero en el sistema impositivo español***, ISBN: 84-481-1459-0, Mac Graw Hill, Madrid, 1998.
3. ***Los sistemas privados de pensiones en la imposición estatal sobre la renta (I.R.P.F. e Impuesto sobre Sociedades)***, ISBN: 84-8406-219-8, Lex Nova, Valladolid, 2000.
4. ***Incentivos fiscales a la I+D+i en el Impuesto sobre Sociedades***, en *Herramientas de apoyo a la gestión de la innovación*, ISBN: 84-609-1088-1, Imprenta CASARES, Valladolid, 2004.
5. ***Fiscalidad de la I+D+i. Tratamiento de los gastos en el impuesto sobre sociedades***, Pocket Innova, ISBN: 978-84-9745-488-9, NETBIBLO, La Coruña, 2010. Editado en gallego como, ***Aforra diñeiro innovando***, ISBN: 978-84-15181-22-4, GESBIBLO, La Coruña, 2011.
6. ***El nuevo recurso de casación contencioso-administrativo en materia tributaria***, ISBN: 978-84-89025-32-5, Monografías Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), número 9, Madrid, 2016.

4.2. LIBROS: COAUTORÍAS Y CAPÍTULOS

1. “*Exposición de Motivos; Artículos 1 a 39, 128, 133 a 135; Disposiciones Adicionales segunda, quinta, novena, décima, decimosegunda y decimocuarta; Transitorias primera, cuarta a sexta, octava, novena, undécima a decimocuarta, decimosexta, decimoctava, vigésima y vigesimotercera, y Finales tercera, sexta y novena*”, dentro del libro, ***Comentarios a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 43/1995, de 27 de diciembre, BOE del 28 de diciembre)***, del que son coautores Javier García Díez, Isidoro Martín Dégano y Gerardo Menéndez García, ISBN: 84-481-0380-7, Mac Graw Hill, Madrid, 1996.
2. ***Análisis jurídico del contenido y la estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León***, ISBN: 84-

7762-734-7, coautoría con Alejandro Menéndez Moreno y Amable Corcuera Torres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1997.

3. *“Exposición de Motivos; artículos 1 a 4, 16, 17, 20 a 22, 24, 25; disposiciones adicional, transitoria y derogatoria, y disposiciones finales primera, quinta, sexta y séptima”*, dentro del libro, **Comentarios a la Ley de Derechos y Garantías de los Contribuyentes**, ISBN: 84-481-2009-4, del que son coautores Carolina Blasco Delgado, Cecilio Gómez Cabrera y Juan López Martínez, Mac Graw Hill, Madrid, 1998.
4. *“Capítulo XIV.- Distorsiones fiscales de la competencia”*, dentro de la obra colectiva coordinada por Luis Antonio Velasco San Pedro, **Derecho Europeo de la competencia. Antitrust e intervenciones públicas**, ISBN: 84-8406-637-1, Lex Nova-Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 2005, páginas 661 a 724.
5. *“Los procedimientos de revisión de oficio en la nueva Ley General Tributaria”*, dentro de la obra colectiva, **Estudios de Derecho Financiero y Tributario en homenaje al profesor Calvo Ortega, Tomo I**, ISBN: 84-8406-645-2, Lex Nova-Caja Segovia-Caja España-Instituto de Estudios Fiscales, Valladolid, 2005, páginas 955 a 1.014.
6. *“Capítulo X. Actuaciones y procedimiento de recaudación”*, coautoría junto con Leonor María Pérez de Vega, dentro de la obra colectiva, **Estudios de la Ley General Tributaria**, ISBN: 978-84-7557-140-9, Lex Nova-Landwell, Valladolid, 2006, páginas 663 a 798.
7. *“Hacienda y Patrimonio”*, dentro de la obra colectiva, **Derecho público de Castilla y León**, ISBN: 978-84-8406-774-0, Lex Nova-Junta de Castilla y León, Valladolid, 2007, páginas 511 a 535.
8. *“Capítulo 4. Articulación del control externo de legalidad de la actividad financiera del sector público”*, dentro de la obra colectiva dirigida por Paloma Biglino Campos y Juan Fernando Durán Alba, **Pluralismo territorial y articulación del control externo de las cuentas públicas**, ISBN: 978-84-8406-880-8, Valladolid, 2008, páginas 87 a 157.
9. *“Reflexiones sobre el control externo de legalidad de la actividad financiera pública en España: coordinación y/o cooperación”*, dentro de

- la obra colectiva, ***Estudios jurídicos en memoria de Don César Albiñana García-Quintana, Volumen III***, ISBN: 978-84-8008-277-8, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2008, páginas 2.793 a 2.840.
10. "***Capítulo XIX. La base liquidable***", dentro de la obra colectiva, ***Los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre la Renta de los No Residentes***, ISBN: 978-84-8406-897-6, Lex Nova-Landwell, Valladolid, 2008, páginas 425 a 518.
 11. "***II. Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos***", y "***IV. Procedimiento para la ejecución de las devoluciones tributarias***", dentro de la obra colectiva, ***Los procedimientos de aplicación de los tributos en el ámbito interno y en el de la fiscalidad internacional***, ISBN: 978-84-9898-117-9, Lex Nova-Landwell, Valladolid, 2009, páginas 47 a 67 y 95 a 101, respectivamente.
 12. "***Economía y Hacienda: el nuevo modelo de financiación***", dentro de la obra colectiva, ***El Estatuto hoy: desarrollo del autogobierno de Castilla y León***, ISBN: 978-84-614-1118-4, Fundación Perspectivas de Castilla y León – Caja España, Valladolid, 2010, páginas 147 a 174.
 13. "***Procedimiento de recaudación frente a sucesores***", dentro de la obra colectiva, ***Tratado sobre la Ley General Tributaria. Homenaje a Álvaro Rodríguez Bereijo***, Tomo II, ISBN: 978-84-9903-482-9, Aranzadi, Navarra, 2010, páginas 733 a 752.
 14. "***Revisión de oficio en el ámbito tributario local***", dentro de la obra colectiva dirigida por Fernando Serrano Antón, ***Problemática de los procedimientos tributarios de las haciendas locales***, ISBN: 978-84-470-3886-2, Thomson-Civitas, Madrid, 2012, páginas 839 a 882.
 15. "***Alcance del concepto de hacienda general como criterio de atribución de competencias al Estado***", dentro de la obra colectiva homenaje al profesor Juan Ramallo Massanet, ***La distribución del poder financiero en España***, ISBN: 978-84-16212-30-9, Marcial Pons, Madrid, 2014, páginas 39 a 56.
 16. "***La tasa por el aprovechamiento especial del dominio público local a favor de la empresa transportista de energía eléctrica***", dentro de la obra colectiva homenaje al profesor Javier Lasarte Álvarez, ***Estudios sobre el***

sistema tributario actual y la situación financiera del sector público, ISBN: 978-84-8008-376-8, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2014, páginas 1.201 a 1.228.

17. “**CAPÍTULO 13. Recursos de casación para la unificación de doctrina y en interés de la ley, recurso de revisión y nulidad de actuaciones**”, dentro de la obra colectiva dirigida por Isaac Merino Jara y coordinada por Manuel Lucas Durán, **Estudios sobre el proceso contencioso-administrativo en materia tributaria**, ISBN: 978-84-943023-1-2, Bosch Editor, Colección Fiscalidad, Barcelona, 2014, páginas 617 a 670.
18. “**Capítulo X. Infracción en supuestos de conflicto en la aplicación de la norma tributaria**”, dentro de la obra colectiva dirigida por Isaac Merino Jara y coordinada por Juan Calvo Vérguez, **Estudios sobre la reforma de la Ley General Tributaria**, ISBN: 978-84-15663-57-7, Huygens, Barcelona, 2016, páginas 283 a 316.

5. PUBLICACIONES: REVISTAS

1. “**El principio de capacidad económica: De la configuración constitucional a su aplicación en el ámbito de las sanciones tributarias**”, en coautoría con Juan Fernando Durán Alba, **Gaceta Fiscal**, ISSN: 0212-6591, número 85, 1991, páginas 195 a 215.
2. “**El otorgamiento de facultades de comprobación e investigación a los órganos recaudatorios, en el artículo 128.5 de la Ley General Tributaria: Problemas de constitucionalidad**”, en coautoría con Leonor María Pérez de Vega, **Revista de Información Fiscal**, ISSN: 1576-4133, número 2, 1994, páginas 21 a 41.
3. “**La obligación personal de contribuir en la Ley del Impuesto sobre Sociedades de 1995: régimen general**”, en coautoría con Javier García Díez, **Revista de Derecho de Sociedades**, ISSN: 1134-7686, número 6, 1996, páginas 129 a 177.
4. “**Las aportaciones y prestaciones de la mutualidad de deportistas profesionales en el I.R.P.F.**”, **Revista de Información Fiscal**, ISSN: 1576-4133, número 43, 2001, páginas 33 a 63.

5. *“La reducción de la base imponible del I.R.P.F. por las aportaciones del cónyuge a planes de pensiones y/o mutualidades de previsión social”*, **Canarias Fiscal**, ISSN: 1576-1169, número 16, 2001, páginas 61 a 67.
6. *“Razones y sinrazones de las especialidades de los procedimientos tributarios de revisión de oficio”*, **Revista Española de Derecho Financiero**, ISSN: 0210-8453, número 115, 2002, páginas 409 a 469.
7. *“Las aportaciones a los planes de pensiones en la imposición estatal sobre la renta: últimos avances en un tratamiento fiscal favorable al desarrollo de estas instituciones de previsión social complementaria”*, **Nueva Fiscalidad**, ISSN: 1696-0173, número 7 de 2002, páginas 9 a 64.
8. *“Estabilidad presupuestaria en las Comunidades Autónomas: coordinación versus autonomía”*, **Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública**, ISSN: 0484-6885, número 269, 2003, páginas 461 a 512.
9. *“El denominado procedimiento frente a responsables y sucesores en la vigente LGT”*, **Nueva Fiscalidad**, ISSN: 1696-0173, número 5 de 2005, páginas 37 a 99.
10. *“Libre circulación de capitales e Impuesto sobre Sucesiones: Sentencia van Hilten – van der Heijden”*, **Noticias de la Unión Europea**, ISSN: 1133-8660, número 269, 2007, páginas 55 a 74.
11. *“¿Puede impedirse la deducción en el IRPF de los gastos de escolaridad de los hijos porque asistan a un colegio situado en otro Estado miembro? (Sentencias Comisión vs. R.F. Alemana y Schwarz - Gootjes - Schwarz, de 11 de septiembre de 2007)”*, **Noticias de la Unión Europea**, ISSN: 1133-8660, número 297, 2009, páginas 83 a 97.
12. *“Incidencia de la reforma de las leyes de estabilidad presupuestaria en las Comunidades Autónomas”*, **Revista de Información Fiscal**, ISSN: 1576-4133, número 94, 2009, páginas 41 a 108.
13. *“Tributación en el IVA de las cesiones onerosas de contratos de reaseguro de vida (STJUE, de 22 de octubre de 2009, C-242/08)”*, **Noticias de la Unión Europea**, ISSN: 1133-8660, número 321, 2011, páginas 35 a 41.

14. "*Spain*": *Tax incentives on Research and Development (R&D)*, **Cahiers de droit fiscal international, volume 100A**, ISBN: 978-90-12-39504-5, International Fiscal Association (IFA), 2015 *Basel Congress (69th)*, Rotterdam, The Netherlands, 2015, páginas 679 a 702.
15. "*Tasa por el aprovechamiento especial del dominio público local a favor de la empresa transportista de electricidad*", **Tributos Locales**, Monografía número 2, ISBN: 978-84-942056-1-3, 2016, páginas 13 a 34.
16. "*El interés casacional como llave de acceso a la reformada casación en materia tributaria*", **Nueva Fiscalidad**, ISSN: 1696-0173, número 6 de 2016, páginas 61 a 124.

Reconocidos los cuatro sexenios de investigación solicitados hasta la fecha:

Primero. Período 1990/1998, ambos inclusive, por resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de 27 de junio de 2000.

Segundo. Período 1999/2004, por resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de 6 de junio de 2005.

Tercero. Período 2005/2010, por resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de 6 de junio de 2012.

Cuarto. Período 2011/2016, por resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de 19 de junio de 2017.

6. OTRAS PUBLICACIONES

Deducciones Fiscales I+D+i, libro editado en 2005 por FUNDECYT (Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en Extremadura), sin ISBN y con depósito legal BA-413-05, resultante del contrato de investigación gestionado a través de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, actualización de "Herramientas de apoyo a la gestión de la innovación".

Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Lecciones de Cátedra, Alejandro Menéndez Moreno (autor), colaborador junto con Susana Aníbarro Pérez, Carolina Blasco Delgado, Amable Corcuera Torres, José Luis Peña Alonso, Leonor María Pérez de Vega y Marta Villarín Lagos [8

ediciones desde 2000 a 2007], ISBN de la 8ª edición: 978-84-8406-802-0, Lex Nova, Valladolid, 2007.

Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Lecciones de Cátedra, Alejandro Menéndez Moreno (autor), colaborador junto con Susana Aníbarro Pérez, Amable Corcuera Torres, Leonor María Pérez de Vega y Marta Villarín Lagos [7 ediciones desde 2008 a 2014], ISBN de la 15ª edición: 978-84-9898-900-7, Lex Nova, Valladolid, 2014.

“Cánones, regalías y royalties en la jurisprudencia reciente”, en *Tributación internacional: Unión Europea y convenio de doble imposición*, Consejo General del Poder Judicial, **Cuadernos Digitales de Formación, número 4, año 2015**.

“Capítulo 2. Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo (tributos, precios públicos y otros ingresos de derecho público”, dentro de la obra colectiva coordinada por José Guerrero Zaplana, **Nuevo recurso de casación contencioso-administrativo: primeros pronunciamientos de la Sección de Admisión**, ISBN: 978-84-17162-30-6, Claves Prácticas Francis Lefebvre, Madrid, 2017, páginas 67 a 109.

7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

Autonómico (1º): "*Análisis jurídico del contenido y la estructura de los Presupuestos Generales de la Junta de Castilla y León*", financiado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. Cantidad subvencionada: 6.010 euros. Duración: desde el 01/11/1994 hasta el 30/05/1995. Investigador principal: Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

Autonómico (2º): "*La coordinación de las Haciendas Territoriales de Castilla y León con la Hacienda Nacional y de la Unión Europea*", financiado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Cantidad subvencionada: 11.497 euros. Duración: desde el 1/10/1994 hasta el 31/01/1997. Investigador principal: Avelino García Villarejo, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

Autonómico (3º): "*Estudio jurídico de la elaboración y aprobación de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León*", financiado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de

Castilla y León. Cantidad subvencionada: 12.020,24 euros. Duración: desde el 02/04/2001 hasta el 14/11/2001. Investigador principal: Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

Autonómico (4º): *“Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de financiación autonómica”*, financiado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. Cantidad subvencionada: 9.000 euros. Duración: desde el 19/06/2002 hasta el 12/12/2002. Investigador principal: Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: completa.

Nacional (1º): *“La estabilidad presupuestaria: análisis jurídico y fundamentos económicos en el procedimiento presupuestario español”*, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, BJU 2002-00274. Cantidad subvencionada: 34.040 euros. Duración: desde el 10/12/2002 hasta el 30/11/2005. Investigador principal: Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: completa.

Autonómico (5º): *“Derecho de la competencia en la Unión Europea”*, financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, VA113/03. Cantidad subvencionada: 7.000 euros. Duración: desde el 27/01/2003 hasta el 31/12/2004. Investigador principal: Luis Antonio Velasco San Pedro, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

Nacional (2º): *“La articulación del control externo de las cuentas públicas: hacia fórmulas de federalismo cooperativo”*, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, SEJ 2004-04716/JURI. Cantidad subvencionada: 18.400 euros. Duración: desde el 13/12/2004 hasta el 12/12/2007. Investigador principal: Paloma Biglino Campos, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

Nacional (3º): *“Conflictividad tributaria: causas y soluciones en un contexto de reformas”*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, DER2014-59268-P. Cantidad subvencionada: 52.635 €. Duración: enero 2015 - junio de 2018. Investigadoras principales: Begoña Sesma Sánchez,

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo, y Eva María Cordero Fernández, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. Participación: equipo de trabajo. Dedicación: completa.

Nacional (4º): “Reformas recientes y pendientes del sistema tributario español en un contexto de descentralización”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, DER2017-83703-P. Cantidad subvencionada: 13.310 €. Duración: 2018-2020. Investigador principal: Eva María Cordero González, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. Participación: equipo de trabajo. Dedicación: compartida.

Nacional (5º): “Fiscalidad y Robótica: Los retos de las Administraciones tributarias antes los procesos de robotización de la sociedad actual y la supervivencia del Estado del Bienestar”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, DER2017-87238-R. Cantidad subvencionada: 22.990 €. Duración 2018-2020. Investigador principal: Fernando Serrano Antón, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

Internacional (1º): “For European Approach to R&D Expenses Qualifying For a Common Corporate Tax Base Super Deduction”, European Law Institute (ELI), and European Union, CD2017/6 (On projects). Duración: desde 2017 (1 de junio) hasta 2020. Investigador principal: Dr. George Cavalier, *Associate Professor, University Jean Moulin Lyon 3 (France)*. Participación: investigador. Dedicación: compartida.

8. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Contrato de investigación (1º): “*Incentivos fiscales al I+D+i en el Impuesto sobre Sociedades*”, financiado por Gateway-SCS, S.L. Cantidad financiada: 3.530 euros. Duración: desde el 01/09/2003 hasta el 31/03/2004. Investigador principal: Felipe Alonso Murillo. Dedicación: compartida.
2. Contrato de investigación (2º): “*Actualización de herramientas de apoyo a la gestión de la innovación*”, financiado por Gateway, S.L. Cantidad financiada: 1.765 euros. Duración: desde el 10/11/2004 hasta el

30/05/2005. Investigador principal: Felipe Alonso Murillo. Dedicación: compartida.

3. Servicios técnicos repetitivos (**1º**): *“Actuaciones técnicas sobre fiscalidad de I+D+i”*, servicios técnicos repetitivos financiados por Gateway, S.L., por un importe total de 3.480 euros, prestados desde el 10/11/2004 hasta el 30 de noviembre de 2005. Investigador principal: Felipe Alonso Murillo. Dedicación: compartida.
4. Contrato de investigación (**3º**): *“La posibilidad de establecer incentivos fiscales para el fomento de la actividad empresarial en Castilla y León”*, financiado por la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Cantidad financiada: 10.300 euros. Duración: desde el 01/08/2005 hasta el 30/11/2005. Investigador principal: Susana Aníbarro Pérez. Participación: investigador. Dedicación: completa.
5. Contrato de investigación (**4º**): *“Informe sobre la fiscalidad del Colegio de Procuradores”* [incluye dos dictámenes: *“Fiscalidad de la asistencia a colegiados y jubilados del Colegio de Procuradores de Valladolid”* y *“Fiscalidad en el IVA de las cuotas colegiales variables del Colegio de Procuradores de Valladolid”*], financiado por el Colegio de Procuradores de Valladolid. Cantidad financiada: 2.000 euros. Duración: desde el 1/03/2007 hasta el 31/03/2007. Investigador principal: Felipe Alonso Murillo. Dedicación: compartida.
6. Contrato de investigación (**5º**): *“Adecuación de la Audiencia de Cuentas de Canarias a las nuevas exigencias de evaluación y control de la gestión pública”*, financiado por la Audiencia de Cuentas de Canarias. Cantidad financiada: 18.000 euros. Duración: desde el 10/10/2008 a 31/07/2009. Investigador principal: Felipe Alonso Murillo. Dedicación: compartida.
7. Servicios técnicos repetitivos (**2º**): *“Informes y dictámenes en materia de Derecho tributario”*, servicios técnicos repetitivos gestionados a través de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, financiados por Cuatrecasas Gonçalves Pereira, S.L.P., a prestar desde el 29/07/2019 hasta el 29/07/2020. Investigador principal: Felipe Alonso Murillo. Dedicación: compartida.

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

Internacional (1ª): *“Libre circulación de capitales e impuesto sobre sucesiones: sentencia van Hilten-van der Heijden”*, ponencia dentro de la *“Giornate di studio relative alla presentazione dei progetti di ricerca delle Università di Bologna, Universidad de Castilla - La Mancha e Universidad de Valladolid”*, celebradas en la *Facoltà di Giurisprudenza dell’Università di Bologna*, los días 25 y 26 de septiembre de 2006.

Internacional (2ª): *“Articulación del control externo de legalidad de la actividad financiera del sector público de un Estado miembro de la Unión Europea: el caso español”*, ponencia dentro de la *“Giornate di studio relative alla presentazione dei progetti di ricerca delle Università di Bologna, Universidad de Castilla - La Mancha e Universidad de Valladolid”*, celebradas en la *Facoltà di Giurisprudenza dell’Università di Bologna*, los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2007.

Internacional (3ª): *“La reforma del IEDMT a la luz de la propuesta de directiva sobre impuestos aplicables a los automóviles de turismo”*, ponencia dentro de la *“Giornate di studio relative alla presentazione dei progetti di ricerca delle Università di Bologna, Universidad de Castilla - La Mancha e Universidad de Valladolid”*, celebradas en la *Facoltà di Giurisprudenza dell’Università di Bologna*, los días 19 y 20 de septiembre de 2008.

Nacional (1ª): *“Procedimiento de revisión de los actos tributarios locales”*, ponencia impartida el 14 de noviembre de 2011 dentro de la *VII Jornada de la Oficina del Defensor del Contribuyente: “Problemática de los Procedimientos Tributarios en las Haciendas Locales”*, organizada en Madrid por la Oficina del Defensor del Contribuyente del Ayuntamiento de Madrid.

Internacional (4ª): *“Research and Development (R&D) and Technological Innovation (TI) concepts: the OECD Manuals versus the Spanish Refunded Text of the Corporate Income Tax Law”*, ponencia desarrollada el 28 de noviembre de 2013, dentro del *“Exploratory Workshop”* titulado, *“R&D - Europe and taxes on business: meeting the challenges of 2020”*, organizado por la Universidad de Alicante, el *International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD)*, la *WU Wien* y el *Tax Institute for Austrian and International Tax Law*, Alicante, 28 y 29 de noviembre de 2013.

Nacional (2ª): *“Recursos de casación”*, ponencia presentada el 8 de febrero de 2018 en las *“Jornadas Regionales Meloneras”*, celebradas en Gran Canaria los días 8 y 9 de febrero de 2018 y organizadas por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).

Nacional (3ª): *“Taller: ¿Cómo elaborar un recurso de casación?”*, ponencia desarrollada el 8 de noviembre de 2019, en el marco del *XXXIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF)*, celebrado en Palma de Mallorca los días 6 a 9 de noviembre de 2019.

Internacional (5ª): *“How Should the Novelty Requirement be Interpreted?”* en la mesa redonda incluida en la *“Part I. The Emergence of a R&D Concept in Comparative and European Tax Law”*, desarrollada el 6 de diciembre de 2019, dentro de simposium internacional titulado *“European R&D tax incentives - contribution to the emergence of a tax concept”*, que se celebró los días 6 y 7 de diciembre de 2019, en la University Jean Moulin Lyon 3, Lyon (Francia), financiado por el *European Law Institute (ELI)* y la *Région Auvergne-Rhône-Alpes* y organizado por el *Centre d’Études et de Recherches Financières e Fiscales-Équipe de Droit Public de Lyon*.

10.CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

1. *“Impuesto sobre Sociedades”*, tema impartido en el *Máster de Abogados Asesores de Empresas*, organizado por el Departamento de Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado de la Universidad de Valladolid, curso 1992-1993.
2. *“Tributación de los planes y fondos de pensiones”*, tema impartido en el *Máster de Administración Financiera y Tributaria*, organizado por el Departamento de Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid en colaboración con la Escuela de Hacienda Pública, curso 1992-1993.
3. *“La tributación del consumo”* (seis horas), tema impartido en el *II, III, IV, V, VI, VII y VIII Curso de Especialización sobre Derecho del Consumo*, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid en colaboración con la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, cursos 1993-1994 a 1999-2000.

4. *“Algunos aspectos generales de los tributos como ingresos públicos”*, lección inaugural del *III Curso Superior de Tributación*, organizado por la Fundación San Pablo CEU de Castilla y León, Valladolid, octubre de 1997.
5. *“La armonización fiscal: aspectos jurídicos”* (dos horas), tema impartido dentro de la Acción Jean Monnet II, *“La integración económica europea: aspectos esenciales”*, Valladolid, 4 de noviembre de 1997.
6. *“Derechos y garantías de los contribuyentes: Ley 1/1998, de 26 de febrero”*, ponencia impartida en Valladolid el 28 de abril de 1998, dentro del marco de las Jornadas de actualización tributaria: *“Ley de Derechos y Garantías del Contribuyente”* y *“La Nueva Fiscalidad de las Pymes”*, organizadas por Aula Lex, Formación Jurídica Actualizada- Grupo Lex Nova en Barcelona, Madrid y Valladolid, los días 21, 23 y 28 de abril, respectivamente.
7. *“Tributos locales: I.A.E., I.C.I.O., contribuciones especiales y tasas por prestación de servicios urbanísticos. Tributación de promociones inmobiliarias”* (ocho horas), tema impartido dentro del *I, II y III Curso de Valoraciones Urbanísticas y Tributación Inmobiliaria*, organizados por la Fundación San Pablo CEU de Castilla y León, Valladolid (4 y 11 de abril de 2000; 12 y 19 de junio de 2001; y 18 y 25 de abril de 2002).
8. *“Determinación de los rendimientos netos III: Empresas de reducida dimensión”* (cinco horas), tema impartido dentro del *Curso de Formación del Profesorado: Tributación de pequeñas y medianas empresas*, Universidad de Burgos, Instituto de Formación del Profesorado, Burgos, 24 de noviembre de 2000.
9. *“El impuesto sobre bienes inmuebles en el sistema español”*, conferencia impartida el 7 de diciembre de 2000 dentro del seminario internacional, *“El régimen tributario de los Gobiernos Locales: propuesta de reforma en Costa Rica”*, organizado por ULACIT-Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología en San José de Costa Rica.
10. *“Impuesto sobre Sociedades: Introducción”*, clase impartida dentro del *I Curso de Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y la Fundación General de la Universidad de Valladolid, en colaboración con Garrigues & Andersen, Valladolid, 4 de febrero de 2002, y dentro del *II y III Curso*

de Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, la Fundación General de la Universidad de Valladolid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, en colaboración con Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, Valladolid, el 3 de febrero de 2003; y 23 de febrero de 2004.

11. "*Cambios tributarios para el 2002*" (cuatro horas), jornada organizada por la Cámara de Contratistas de Castilla y León, Valladolid, 8 de marzo de 2002.
12. "*La revisión en vía administrativa de actos tributarios*" (3 horas), tema impartido dentro del *I Curso de Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y la Fundación General de la Universidad de Valladolid en colaboración con Garrigues & Andersen, Valladolid, 20 y 23 de mayo de 2002, y dentro del *II y III Curso de Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas*, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, la Fundación General de la Universidad de Valladolid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, en colaboración con Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, Valladolid (8 y 12 de mayo de 2003; y 24 y 25 de mayo de 2004).
13. "*La Ley de Estabilidad Presupuestaria: aspectos más relevantes y su incidencia en las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales*" (secretaría y moderación de ponencias), curso de verano organizado por la Fundación Universidad de Verano de Castilla y León en Segovia, el 11 y 12 de julio de 2002.
14. "*Fiscalidad de las actividades empresariales en España: imposición directa*", módulo de 20 horas lectivas del *Master en Derecho Empresarial*, impartido en la Universidad Americana de Managua, los días 14 a 25 de octubre de 2002, sita en Managua (Nicaragua).
15. "*Régimen fiscal de la empresa familiar: Constitución y funcionamiento*" (dos horas), clases impartidas en la asignatura de libre disposición, "*Empresa familiar*", ofertada por la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Valladolid, Valladolid, los días 17 de marzo y 5 de noviembre de 2003.

16. *“Novedades en materia de previsión social introducidas por la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del I.R.P.F.”*, conferencia impartida el 4 de abril de 2003 dentro del *“Curso de Especialización en Derecho Tributario”*, organizado por el Departamento de Derecho Público Especial, Área de Derecho Financiero y Tributario, de la Universidad de Santiago de Compostela, en colaboración con la Xunta de Galicia.
17. *“Revisión de oficio de los actos tributarios”*, conferencia impartida en el Curso de Verano de la Universidad de Burgos, *“La reforma de la Ley General Tributaria”*, organizado por el Ilmo. Ayuntamiento de Aranda de Duero y la Universidad de Burgos, con la colaboración de la Cámara de Burgos, delegación de Aranda y la Ribera, Aranda de Duero, 6 de julio de 2004.
18. *“Panorama general de la tributación urbanística en España”* (seis horas), clases impartidas dentro del *I y II Curso de Especialista en Derecho Urbanístico*, organizados por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 12 y 19 de mayo de 2004; 18 y 24 de mayo de 2006.
19. *“Derecho Financiero”* (3 créditos), tema impartido dentro del *Máster Universitario en Derecho Español*, organizado por la Facultad de Derecho de Valladolid, cursos 2003-2004 y 2008-2009.
20. *“Planes de pensiones y planes de previsión asegurada”*, ponencia impartida el 11 de noviembre de 2004, dentro del *“Foro Jurídico”* organizado por la obra social de Caja España en Valladolid.
21. *“Nociones básicas del Impuesto sobre Sociedades”*, clase impartida en el *Máster de Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas* organizado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid y la Facultad de Derecho de Valladolid, Valladolid, 10 de enero de 2005.
22. *“Tributación urbanística estatal, autonómica y local”* (cuatro horas), clase impartida en el *IX, X, XI, XII, XIII, XV y XVI Curso Superior de Derecho, Gestión y Técnica Urbanísticos*, organizados por la Fundación San Pablo CEU de Castilla y León, Valladolid, 1 de junio de 2005, 14 de junio de 2006, 13 de junio de 2007, 10 de junio de 2008, 16 de junio 2009, 7 de junio de 2011 y 12 de junio de 2013.

23. *“El control externo de las cuentas públicas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León: la articulación de controles”* (moderador de la mesa redonda), dentro de la jornada de estudio *“El control externo de las cuentas públicas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León”* (coordinador), celebrada en la Facultad de Derecho de Valladolid el 21 de octubre de 2005.
24. *“Tributación estatal y autonómica sobre bienes inmuebles”* (cuatro horas), tema impartido en el *V Curso de Valoraciones Inmobiliarias y sus Aplicaciones*, organizado por la Fundación San Pablo CEU de Castilla y León, Valladolid, 15 de diciembre de 2005.
25. *“Incentivos fiscales a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en la empresa”* (seis horas), tema impartido en el *Curso de Especialista en Derecho y Nuevas tecnologías*, organizado por la Facultad de Derecho de Valladolid, 25 a 27 de abril de 2006.
26. *“La fiscalización externa del sector público (II)”* (moderación de la mesa redonda), en las Jornadas sobre *“Técnicas de gestión, financiación y fiscalización del sector público”*, organizadas por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Burgos, con la colaboración de la Consejería de Economía y Empleo de Castilla y León, de la Fundación Universidad de Verano de Castilla y León y de la Universidad de Burgos, Burgos, 7 de noviembre de 2006.
27. *“La posición en el Grado en Derecho de las disciplinas del Derecho Público”*, comunicación presentada y defendida dentro del *“II Simposio de Castilla y León de enseñanza del Derecho”* sobre *“La adaptación de los estudios de Grado en Derecho a la innovación docente y al EEES”*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y celebrado en su sede los días 28 y 29 de mayo de 2008.
28. *“Régimen de la Mutualidad de Previsión Social de deportistas profesionales en el IRPF”*, conferencia impartida en el curso de verano, *“Deporte y Fiscalidad: incidencia del sistema tributario en la actividad deportiva”*, 6ª edición de los Cursos de Verano, Olavide en Carmona, Sevilla, 15 de septiembre de 2008.

29. *"Revisión de oficio de actos tributarios"* (tres horas), clase impartida en el *Máster Jurídico* organizado en Madrid por la entidad Consulting Empresarial, S.L., 24 de enero de 2011.
30. *"Actualidad jurisprudencial del Tribunal Supremo en materia de Derecho Fiscal y Tributario"*, seminario celebrado en Madrid, el 8 de abril de 2013, organizado por la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).
31. *"Criterios jurisprudenciales tributarios 2012-2013"*, conferencia impartida en el marco de las *"Jornadas de Formación sobre Procedimiento Tributario"*, organizadas por el Departamento Procesal de *Landwell Price Waterhouse-Coopers Tax & Legal services* en la sede de Madrid, el 18 de junio de 2013.
32. *"Tributación de la adquisición "apalancada" de sociedades en la jurisprudencia"*, ponencia impartida en la sesión del Foro Fiscalidad y Actividad Económica, *"El impacto fiscal de la financiación apalancada en la compra de sociedades-LBO"*, celebrada en Madrid el 23 de junio de 2014 y organizada por la Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE).
33. *"Los mecanismos de colaboración judicial internacional en la lucha contra el fraude fiscal"*, clase impartida el 21 de enero de 2015, en el curso de posgrado *"El control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales"*, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha entre los días 12 y 22 de enero de 2015.
34. *"Cánones, regalías y royalties en la jurisprudencia reciente"*, conferencia impartida el 28 de abril de 2015 en la actividad, *"Tributación internacional: Derecho de la Unión Europea y convenio de doble imposición"*, celebrada en Madrid entre el 27 y el 29 de abril de 2015 y organizada por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.
35. *"La tributación de operaciones "debt push-down" en la jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo"*, ponencia impartida en la sesión del Foro Fiscalidad y Actividad Económica celebrada en Madrid el 30 de junio de

2015 y organizada por la Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE).

36. *“Los mecanismos de colaboración judicial internacional en la lucha contra el fraude fiscal”*, clase impartida el 20 de enero de 2016, en el curso de posgrado *“Prevención y represión del fraude fiscal y medidas para la regularización de capitales ocultos”*, celebrado en el Campus de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha entre los días 11 y 22 de enero de 2016.
37. *“Tratamiento fiscal de la recapitalización: simulación vs economía de opción”*, ponencia impartida en la sesión del Foro Fiscalidad y Actividad Económica celebrada en Madrid el 20 de abril de 2016 y organizada por la Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE).
38. *“Tratamiento de las recaps: simulación versus economía de opción. “Dorna Sport”*, ponencia presentada en la reunión de jefes de equipo de la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), celebrada en Madrid el 24 de mayo de 2016.
39. *“El nuevo recurso de casación en materia tributaria”*, ponencia impartida en la sesión del Foro Fiscalidad y Actividad Económica celebrada en Madrid el 7 de julio de 2016 y organizada por la Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE).
40. *“Alcance del interés casacional en el ámbito tributario”*, conferencia impartida en el curso *“La incidencia del nuevo recurso de casación contencioso-administrativo en el ámbito tributario”*, celebrado en Barcelona el 28 de septiembre de 2016 y organizado por la Escuela de Derecho Cuatrecasas.
41. *“Los mecanismos de colaboración judicial internacional en la lucha contra el fraude fiscal”*, clase impartida el 24 de enero de 2017, dentro del curso de posgrado *“Control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales”*, celebrado en el Campus de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha entre los días 11 y 26 de enero de 2017.

42. *“Cuestiones problemáticas en el recurso contencioso-administrativo en materia tributaria y en el nuevo recurso de casación”*, ponencia desarrollada en el marco de la jornada sobre *“Cuestiones problemáticas y de actualidad en los procedimientos y recursos en materia tributaria”*, celebrada en Alicante el 30 de marzo de 2017 y organizada por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).
43. *“Efectos de las resoluciones económico-administrativas en la retroacción de actuaciones y en el cómputo de la prescripción”*, seminarios impartidos en Madrid los días 5 de mayo y 16 de junio de 2017, en la acción formativa RE-11-2695 *“Efectos de las resoluciones económico-administrativas en la retroacción de actuaciones y en el cómputo de la prescripción”* del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid 2017.
44. *“El nuevo recurso de casación contencioso-administrativo tributario”*, conferencia impartida en Madrid, el 8 de junio de 2017, en el *“IV Taller de tributación Madrid 2017”*, organizado por Thomson-Reuters Formación, del 17 de mayo al 22 de junio de 2017.
45. *“El nuevo recurso de casación en materia tributaria”*, conferencia impartida el 4 de julio de 2017 en la Facultad de Derecho de la UNED, bajo el auspicio del Área de Derecho Financiero y Tributario del Departamento de Derecho de la Empresa.
46. *“El recurso de casación contencioso-administrativo tributario”*, conferencia impartida en Madrid, el 9 de octubre de 2017, en la acción formativa RE-11-2706 *“Inspección tributaria: cuestiones conflictivas y/o novedosas”*, del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid 2017.
47. *“El recurso de casación en materia tributaria”*, ponencia impartida en la jornada *“Conflictos tributarios autonómicos y locales”*, celebrada el 10 de noviembre de 2017 en la Universidad de Oviedo y organizada por el Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).
48. *“Interés casacional: cuestiones relevantes en materia tributaria”*, seminario organizado por el Departamento de Disciplinas Económicas y Financieras de la Universidad de Alicante, celebrado en su sede el 26 de enero de 2018.

49. *“Taller práctico sobre el ya no tan nuevo recurso de casación”*, celebrado en Madrid el 23 de febrero de 2018 y organizado por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).
50. *“Transparencia y acceso a los documentos en España y en la Unión Europea: una perspectiva práctica”* (moderador), sesión del Foro Derecho de la Unión Europea, celebrada en Madrid el 13 de marzo de 2018 y organizada por la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).
51. *“Aspectos prácticos del recurso de casación contencioso-administrativo en materia tributaria”*, conferencia impartida el 27 de abril de 2018, en la jornada organizada en Alicante por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).
52. *“Primeras sentencias y decisiones del Tribunal Supremo en resolución de recursos de casación tributarios interpuestos tras la reforma de la Ley Orgánica 7/2015”*, dentro del *“Encuentro de Asociados de Castilla y León”*. Jornada organizada en Valladolid, el 18 de mayo de 2018, por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).
53. *“Las cláusulas generales anti-abuso en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”*, conferencia impartida en el *“Seminario sobre la posición del obligado tributario en las actuaciones de lucha contra el fraude fiscal”*, celebrado el 24 de octubre de 2018 en la Facultad de Derecho de Albacete y organizado por el Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Centro Internacional de Estudios Fiscales.
54. *“Problemas actuales de los procedimientos tributarios. Los derechos de los contribuyentes. La prueba”*, clase impartida el 23 de enero de 2019 y el 21 de enero de 2020, en el *“Máster de Alta Especialización en Asesoría Fiscal”*, promociones 2019 y 2020, impartido en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid.
55. *“Inversión del sujeto pasivo y responsables”*, clase impartida el 24 de enero de 2019 y el 30 de enero de 2020, dentro del tema *“Contribuyentes, responsables y obligados a soportar la repercusión. Relaciones entre el empresario y sus clientes”*, en el *“Máster de Alta Especialización en Asesoría Fiscal”*, promociones 2019 y 2020, impartido

en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid.

56. *“Jurisprudencia sobre los requisitos procesales de admisión en el nuevo recurso de casación”*, conferencia impartida el 27 de marzo de 2019 en el curso titulado *“Novedades jurisprudenciales en el ámbito del Derecho Administrativo”*, celebrado en Valladolid los días 27 y 28 de marzo de 2019, que se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial y la Administración de Castilla y León, en materia de formación continua para Jueces y Magistrados para el año 2019.

57. *“El sujeto pasivo del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados en los préstamos hipotecarios: evolución legislativa y jurisprudencial”*, conferencia impartida dentro de la acción formativa presencial organizada por Thomson-Reuters, *“Última jurisprudencia del Tribunal Supremo en gastos e impuestos de la hipoteca. Perspectiva civil y tributaria”*, celebrada en Madrid, el 23 de abril de 2019.

11. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (selección de treinta)

1. *“Curso de Especialización en Haciendas Locales”*, de 44 horas lectivas, organizado por la Universidad de Valladolid en colaboración con el Centro de Perfeccionamiento del Personal del Ayuntamiento de Valladolid, 15 de enero a 29 de marzo de 1990.
2. *“Crisis y reforma de la Ley General Tributaria”*, de 25 horas lectivas, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Sevilla, 24 a 28 de septiembre de 1990.
3. *“La nueva regulación de los Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio”*, de 30 horas lectivas, organizado por la Universidad de Valladolid, el Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación de Burgos, Burgos, julio de 1991.
4. *“Los nuevos Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio”*, de 30 horas lectivas, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 8 a 12 de julio de 1991.

5. *“La nueva regulación del Impuesto sobre el Valor Añadido”*, Aula Lex Nova, Valladolid, 15 de enero de 1993.
6. *“El nuevo Impuesto sobre Sociedades”*, de 20 horas lectivas, *Cursos de Verano de la Universidad de Burgos*, julio de 1996.
7. *“Convenio de estudios sobre Le imposte sui redditi e le riorganizzazioni societarie nell’unione europea. L’attuazione della Direttiva C.E.E. 90/434”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 24 y 25 de septiembre de 1999.
8. *“La situación actual de la armonización fiscal de la Unión Europea”*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 16 de junio de 2000.
9. *“Convenio de estudios sobre Gruppi di società e imposizione sui redditi. L’esperienza europea. L’attuazione della Direttiva C.E.E. 90/435”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 29 y 30 de septiembre de 2000.
10. *“Principios, derechos y garantías constitucionales del régimen sancionador tributario”*, en las *II Jornadas de Derecho Constitucional Tributario*, organizadas por la Universidad de Castilla–La Mancha y el Instituto de Estudios Fiscales en Toledo, los días 10 y 11 de noviembre de 2000.
11. *“Financiación de las Comunidades Autónomas”*, de 20 de horas lectivas, Fundación Universidad de Verano de Castilla y León, Segovia, julio de 2001.
12. *“Convenio de estudios sobre Prezzi di trasferimento ed imposizione internazionale sul reddito: L’esperienza europea”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 21 y 22 de septiembre de 2001.
13. *“Simposium Internacional sobre As Reformas Fiscais Europeas”*, de 30 horas lectivas, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, Santiago de Compostela, 19 y 20 de octubre de 2001.

14. *“Convenio de estudios sobre Libertà economiche del Trattato UE ed imposizione diretta degli stati”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 27 y 28 de septiembre de 2002.
15. *“Convenio de estudios sobre Le ragioni del Diritto Tributario in Europa, Giornate di Studi per Furio Bosello”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 26 y 27 de septiembre de 2003.
16. *“Convenio de estudios sobre I modelli impositivi comunitari nell’Europa allargata”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 24 y 25 de septiembre de 2004.
17. *“El proceso contencioso-administrativo en materia tributaria. Problemas relevantes”*, de 20 horas lectivas (asistencia y secretaría del curso), celebrado en la Sede de Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, los días 25 a 29 de octubre de 2004, con una duración de 20 horas lectivas, organizado por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid.
18. *“Convenio de estudios Per una costituzione fiscale europea”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia), 28 y 29 de octubre de 2005.
19. *“Nuevos retos del profesorado: las competencias transversales”* (9 horas), curso de formación organizado por el Centro Buendía y el Área de Grado de la Universidad de Valladolid, 26 y 27 de abril de 2007.
20. *“Taller virtual de apoyo a la docencia con Moodle (nivel iniciación)”*, curso de formación de 40 horas de duración, organizado por el Centro Buendía y el Área de Grado de la Universidad de Valladolid, del 14 de febrero a 12 de marzo de 2008.
21. *“Il Simposio de Castilla y León de enseñanza del Derecho”* sobre *“La adaptación de los estudios de Grado en Derecho a la innovación docente y al EEES”* (15 horas), organizado por la Facultad de Derecho de Valladolid y celebrado en su sede los días 28 y 29 de mayo de 2008.
22. *“Apoyo a los nuevos grados”* (4 horas), jornada organizada por el Área de Grado de la Universidad de Valladolid el 25 de junio de 2008.

23. *"El diseño de asignaturas en el marco ECTS. Elaboración de guías docentes"* (20 horas), curso de formación organizado por el Centro Buendía y el Área de Grado de la Universidad de Valladolid, del 1 de julio a 30 de julio de 2008.
24. *"Aprendizaje activo con Moodle: talleres colaborativos y herramientas competitivas"* (20 horas), curso de formación organizado por el Centro Buendía de la Universidad de Valladolid, del 6 a 20 de febrero de 2009.
25. *"Gestión tributaria y administración de justicia en tiempos de crisis"*, con una duración de 12 horas lectivas, Consejo General del Poder Judicial, Escuela Judicial, Madrid, 5 y 6 de noviembre de 2009.
26. *"El Derecho comunitario europeo en el ámbito tributario: su aplicación por el juez español"*, con una duración de 16 horas lectivas, Consejo General del Poder Judicial, Escuela Judicial, Madrid, 17 y 19 de mayo de 2010.
27. *"Reunión de Profesores de Derecho Financiero y Tributario"*, organizada por las Universidades Autónoma, Carlos III y Complutense de Madrid, y celebrada en Madrid, los días 5 y 6 de junio de 2010, sobre *"Jurisprudencia Constitucional, Innovación Docente y Carrera Académica"*.
28. *"Tributación, derechos humanos y fraude fiscal"*, congreso internacional celebrado en Valencia los días 10 y 11 de noviembre de 2014, en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, y organizado por el Departamento de Dret Financier i Història del Dret de la Universidad de Valencia, el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación Española de Asesores Fiscales.
29. *"Conflictos actuales en Derecho Tributario"*, congreso organizado por el Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo, en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales, los días 12 y 13 de mayo de 2016.
30. *"VI Reunión de Profesores de Derecho Financiero y Tributario"* (doce horas), celebrada en la Universidad de Alicante el 18 de octubre de 2019 y organizada por la Univesidad de Alicante y la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (RPDFT).

12. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS

“Tercer Premio Nacional Gaceta Fiscal 1990 de Artículos Doctrinales Tributarios”, obtenido con el artículo titulado, *“El principio de capacidad económica: De la configuración constitucional a su aplicación en el ámbito de las sanciones tributarias”*, realizado en colaboración con Juan Fernando Durán Alba, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, y publicado en el número 85 de esa revista.

Obtenida una de las veinticinco ayudas para la realización de tesis doctorales ofertadas por el Instituto de Estudios Fiscales por resolución de 3 de marzo de 1994 (BOE de 9 de marzo de 1994), por resolución del Instituto de Estudios Fiscales de 1 de julio de 1994.

13. ACTIVIDAD EN EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PROFESIÓN LIBRE

Letrado en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, adscrito al área contencioso-administrativa, especialización tributaria, desde el 16/09/2009 hasta el 1/03/2017.

Letrado coordinador en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, adscrito al área contencioso-administrativa, especialización tributaria, desde el 2/03/2017 hasta el 19/12/2018.

Consejero académico en el despacho colectivo CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA S.L.P., sede de Madrid, con inicio efectivo de actividad en octubre de 2019.

14. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

Estancia postdoctoral de un mes de duración, desde el 6/11/1994 hasta el 13/12/1994 en la *School of Law de la University of Kansas*, Lawrence, Kansas (EEUU). Objeto: estudio de la fiscalidad de los sistemas privados de previsión social en Estados Unidos. Asignada ayuda para bolsa de viaje por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Valladolid.

Estancias de una semana de duración dentro del marco del Programa Sócrates de Movilidad del Profesorado en las Facultades de Derecho de las Universidades de Bolonia (Italia), durante los cursos académicos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008, y de Bari (Italia), durante los cursos académicos 2007-2008 y 2008-2009.

Participante en el “*Foro de Alumnos de Derecho, VA23/01*”, proyecto de innovación docente financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Cantidad financiada: 3.600 euros. Duración: desde el 11/04/2001 hasta el 20/11/2001. Responsable: Francisco Javier Matía Portilla.

Participante en una *Red Temática de Docencia* financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que originó la impartición de conferencias a alumnos de grado y posgrado de la Universidad Anáhuac del Sur, sita en México, D.F. (México), los días 9 a 12 de septiembre de 2002, ambos inclusive.

Director del proyecto y elaborador del curso multimedia, “*Presupuesto y Gasto Público*”, para la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), realizado en el marco del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid, firmado el 30 de abril de 2003. Realizado en el período 1/08/2003 a 31/10/2003. Número de colaboradores: 5. Importe: 24.000 €.

Evaluador de las Becas del Programa Alan de la Unión Europea (América Latina Becas de Alto Nivel), tercera convocatoria (2005), coordinado por la Asociación de Universidades Grupo Santander, Oporto (Portugal).

Supervisor técnico de la publicación de las contestaciones a las cuestiones planteadas en el área de Gestión financiera en los libros, “*Respuesta a las cuestiones planteadas en el Foro de preparación a la promoción del cuerpo Administrativo 2005*” y “*Respuesta a las cuestiones planteadas en el Foro de preparación a la promoción del cuerpo de Gestión 2005*”, Junta de Castilla y León – Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), que fueron coordinados por Nebrija Servicios de Comunicación, S.L., Asturias, 2006.

Participante en “*Experiencias de innovación docente en Derecho Financiero y Tributario: materiales docentes y evaluación por competencias*”, proyecto de innovación docente financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Cantidad financiada: 7.200 euros. Duración: desde el 1/10/2007 hasta el 30/09/2008. Responsable: Amable Corcuera Torres.

Participante en el “*Proyecto para la innovación en las estrategias de evaluación del alumnado en el área de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de Valladolid, G.I.D.-2007/18*”, convocatoria de

Grupos de Innovación Docente efectuada por la Universidad de Valladolid. Duración: desde el 1/10/2007 hasta el 30/09/2008. Responsable: Leonor María Pérez de Vega.

Participante en el *“Proyecto para el estudio de la implantación de un sistema de evaluación continua para los alumnos de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid”*, G.I.D.-2008/22”, convocatoria de Grupos de Innovación Docente efectuada por la Universidad de Valladolid. Duración: desde el 1/10/2008 hasta el 30/09/2009. Responsable: Leonor María Pérez de Vega.

Evaluador para la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) en el marco de las convocatorias de proyectos de I+D de los años 2005, 2006, 2012, 2015 y 2018.

Miembro del Grupo de Investigación de Excelencia de Castilla y León, GR 136, dirigido por Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid (Convocatoria por Orden EDU/1623/2006, de 10 de octubre, BOCYL de 23 de octubre de 2006), por Resolución del Director General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, de 15 de noviembre de 2007.

Miembro del Grupo de Investigación Emergente: *“Fiscalidad, relaciones laborales y prestaciones sociales (2009 SGR 00038)”*. Dirigido por doña Ana María Delgado García y financiado por la Agencia para la Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR), Generalitat de Catalunya, 2009-2013.

“National reporter” de España en el Tema I, *“The use of tax measures in the area of Research and Development (R&D)”*, que se debatió en el Congreso de la International Fiscal Association (IFA), celebrado en Basilea (Confederación Suiza) el año 2015.

“National reporter” (member of the Spanish Team), en el proyecto organizado por el International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD) *“Observatory on the Protection of Taxpayers’ Rights”*, desde el año 2017.

Encargado del tema *“How should the novelty be interpreted?”*, junto con George Brameshuber and Sabine Kirchmayr (Universidad de Viena), en el *“Team meeting”* celebrado en Niza (Francia), el 23 de noviembre de 2018, de los investigadores incluidos en el proyecto internacional de investigación

“For European Approach to R&D Expenses Qualifying For a Common Corporate Tax Base Super Deduction”, European Law Institute (ELI), and European Union, CD2017/6 (On projects).

15. OTROS MÉRITOS

Vocal del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Delegación Provincial de Valladolid de la Federación de Castilla y León de Fútbol, desde la temporada 1998/1999 hasta la temporada 2008/2009.

Miembro del Consejo Editorial de la Colección de Fiscalidad de Bosch Editor.

Miembro activo de la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF) y socio de la *International Fiscal Association* (IFA) desde el año 2013.

Colegiado no ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, desde el 24 de octubre de 2013.

Académico correspondiente de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación, con sede en Madrid, desde el 6 de noviembre de 2013.

16. CARGOS DE GESTIÓN DESEMPEÑADOS

1. Secretario del Departamento de Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid, desde el 1/05/1994 hasta el 25/05/1998.
2. Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, desde el 26/05/1998 hasta el 22/05/2001.
3. Vicedecano de Ordenación Académica y Económica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, desde el 23/05/2001 hasta el 31/03/2004.
4. Director académico del *Máster en Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas*, organizado por la Facultad de Derecho de Valladolid (Curso de Extensión Universitaria de la Universidad de Valladolid) y la Fundación General de la Universidad de Valladolid primero y la Cámara de Comercio de Valladolid después, con la colaboración desde el comienzo de Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios, promociones 2001–2002 a 2008–2009.